



# Resolución Ministerial

N° 306 -2019-EF/10

Lima, 21 de agosto de 2019

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 020-2019-SA, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional de Cuentas de Salud", que cuenta, entre otros, con un representante del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el artículo 4 del citado Decreto Supremo señala que los representantes titular y alterno de las áreas que gestionan información estadística presupuestal y financiera en salud se designan mediante Resolución del Titular de la entidad a la que representan;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar a los representantes titular y alterno del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Nacional de Cuentas de Salud;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Decreto Supremo N° 020-2019-SA, que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional de Cuentas de Salud";

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Designar a la señora Jéssica Cecilia Niño de Guzmán Esaine, como representante titular y al señor Mario Alfredo Arróspide Medina como representante alterno, profesionales de la Dirección de Calidad del Gasto Público y de la Dirección de Presupuesto Temático respectivamente, de la Dirección General de Presupuesto Público, ante la Comisión Nacional de Cuentas de Salud.

**Artículo 2.** Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Cuentas de Salud, así como a los interesados, para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA  
Ministro de Economía y Finanzas

